

# Importantes cambios en el Código Técnico de la Edificación

## 1. Modificación del documento básico "DB-HE: Ahorro de Energía"

El martes 23 de octubre se publicó en el BOE el nuevo R.D. 1371/2007, por el que documento básico "DB-HE: Ahorro de Energía" sufre una importante modificación: desde este momento los valores de transmitancia térmica de los cerramientos se obtendrán teniendo en cuenta la ventana como un conjunto, es decir, a partir de ahora, los requerimientos de valor **UH,m** (carpintería) y **UH,v** (vidrio) por separado ya no serán necesarios. Sólo se considera y limita el valor UH (Hueco o ventana).

La disposición final segunda del RD 1371/2007 aprueba la modificación del RD 314/2006 que sirvió para aprobar el CTE y señala que, en el documento básico DB-HE, en la sección HE, en el apartado 2.1, punto 4, la tabla 2.1, se sustituye por la siguiente:

# NUEVA

**Tabla 2.1 Transmitancia térmica máxima de cerramientos y particiones interiores de la envolvente térmica U en W/m<sup>2</sup>K**

<i>Cerramientos y particiones interiores</i>	ZONAS A	ZONAS B	ZONAS C	ZONAS D	ZONAS E
Muros de fachada, <i>particiones interiores</i> en contacto con <i>espacios no habitables</i> , primer metro del perímetro de suelos apoyados sobre el terreno <sup>(1)</sup> y primer metro de muros en contacto con el terreno	1,22	1,07	0,95	0,86	0,74
Suelos <sup>(2)</sup>	0,69	0,68	0,65	0,64	0,62
Cubiertas <sup>(3)</sup>	0,65	0,59	0,53	0,49	0,46
Vidrios y marcos	5,70	5,70	4,40	3,50	3,10
Medianerías	1,22	1,07	1,00	1,00	1,00

<sup>(1)</sup> Se incluyen las losas o soleras enterradas a una profundidad no mayor de 0,5 m

<sup>(2)</sup> Las particiones interiores en contacto con espacios no habitables, como en el caso de cámaras sanitarias, se consideran como suelos

<sup>(3)</sup> Las particiones interiores en contacto con espacios no habitables, como en el caso de desvanes no habitables, se consideran como cubiertas

## 2. Aprobación del documento básico "DB-HR: Protección frente al ruido"

Finalmente se ha aprobado el "DB-HR: Protección frente al ruido", que quedó pendiente cuando se aprobó el CTE y era muy reclamado por diversos agentes industriales y de la construcción.